

IUNA
Informe de Gestión
Primer semestre 2013

SUMARIO

INTRODUCCIÓN.....	2
1. OBRAS EN CONSTRUCCIÓN Y EN PROYECTO.....	2
2. AGILIZACIÓN DE PROCESOS Y REORGANIZACIÓN DE CIRCUITOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS.....	3
2.1 Títulos	3
2.2 Sustanciación de concursos docentes.....	3
2.3 Aprobación de presupuesto 2013	4
2.4 Procedimientos administrativos y reordenamientos jurídicos	5
2.5 Diagnóstico de sistemas informáticos.....	5
3. DESARROLLO ACADÉMICO.....	6
3.1 Planes de Estudio	6
3.2. Carreras de Posgrado.....	6
3.3 Doctorado en Artes	6
3.4 Intercambio estudiantil.....	7
3.5 Laboratorio de idiomas	7
3.6 Subsidios a la investigación	7
3.7 Becas de investigación para estudiantes (EVC- CIN).....	8
3.8 Becas de Investigación para Posgrados.....	8
3.9 I Jornadas de Becarios, Tesistas y Graduados del IUNA.....	8
3.10 Red de Bibliotecas del IUNA y reservorio.....	8
3.11 LEY UNA	9
4. PRODUCCIÓN CON LA COMUNIDAD.....	10
4.1 Proyecto “Nexos” con la SPU en el Hospital Borda.....	10
4.2 Talleres de Artes en Contextos de Privación de la Libertad.....	10
4.3 El IUNA en Tecnópolis.....	10
4.4 Convenios de pasantías y formación.....	10
4.5 Convenios de colaboración.....	10
4.6 Internacionalización.....	11
4.7 Programa MAGA.....	11
4.8 Programa MICA.....	12
4.9 IUNA Solidario	12
4.10 Becas para estudiantes	12
4.11 Voluntariado Universitario.....	13
4.12 Programa “Universidad, Estado y Territorio”	13
4.13 Programa UPAMI.....	13
4.14 Jornadas de Compromiso Social	14
4.15 Congreso Internacional Artes en Cruce.....	14
4.16 Dos Cátedras. Un Diálogo.....	14
4.17 Programa Polos Audiovisuales.....	14
4.18 Micronoticias Audiovisuales.....	14
4.19 Red Nacional Audiovisual.....	15

INTRODUCCIÓN

El presente documento resume los primeros seis meses de la gestión iniciada en marzo de 2013. Es el primero de una serie que emitiremos de aquí hasta la finalización del mandato ya que nuestro compromiso es comunicar periódicamente a la comunidad los avances de nuestra gestión.

Entendemos que la claridad y la previsibilidad en la publicidad de los actos de gobierno es parte necesaria de una política orientada a la transparencia. Cuando los diferentes actores que forman parte del cogobierno universitario están informados de manera adecuada, el funcionamiento académico se vuelve más ágil, el diálogo político se vuelve más productivo y, en consecuencia, la inserción social de nuestra universidad se profundiza.

La estructura del informe no obedece a una lógica administrativa sino más bien a lo que han sido las prioridades de nuestra gestión. Así comienza con los avances realizados frente a las urgencias de infraestructura, continúa con el reordenamiento realizado en los procesos administrativos (que tuvieron, por ejemplo, consecuencias muy tangibles en la emisión de títulos retrasados) y cierra con las acciones orientadas al crecimiento de nuestra universidad como espacio académico y a su vinculación con el conjunto de la sociedad.

Mtro. Julio García Cánepa
Vicerrector

Prof. Sandra D. Torlucci
Rectora

1. OBRAS EN CONSTRUCCIÓN Y EN PROYECTO

Con el objetivo de mejoramiento de la calidad y distribución de espacios y la planificación de mejoras edilicias, se llevó adelante la reformulación de proyectos así como el desarrollo de nuevos emprendimientos. Hasta el momento eso conlleva los logros y financiamientos que se detallan a continuación y que, en conjunto, implican que entre los años 2013 y 2014 el Ministerio de Planificación y el Ministerio de Educación aportarán al IUNA alrededor de 46 millones de pesos:

- ✓ Financiamiento de ocho millones de pesos para la construcción de un edificio nuevo de 1.100m² para la creación de la Escuela de Artes y Oficios en el predio del Museo de La Cárcova.
- ✓ Financiamiento de cuatro millones y medio de pesos para la puesta en valor de la sede de Las Heras 1749.
- ✓ Más de tres millones y medio de pesos para la refuncionalización de espacios y talleres del Museo de La Cárcova
- ✓ Inicio de las obras de la puesta en valor de French 3614, tareas que demandan más de tres millones de pesos.
- ✓ Compromiso del Ministerio de Planificación para la construcción del Auditorio en Córdoba 2445, por cifras superiores a los diez millones de pesos.
- ✓ Inicio del trámite para las obras de refuncionalización y puesta en valor del edificio de Martín Rodríguez 444, estimada en diecisiete millones de pesos.

A esto se suman un conjunto de mejoras vinculadas con el mantenimiento y la higiene y seguridad que incluyeron:

- ✓ Visita a las Sedes IUNA, análisis de situación edilicia de los Departamentos, relevamiento de estado y necesidades.
- ✓ En la sede Patricios, reparaciones en membranas, adecuación de sanitarios, mejoras en las instalaciones eléctricas.

2. AGILIZACIÓN DE PROCESOS Y REORGANIZACIÓN DE CIRCUITOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS

2.1 Títulos

Se tramitaron 463 diplomas y 463 certificados analíticos finales demorados por distintas problemáticas. Esto implicó:

- ✓ El abordaje de la Emergencia Académica del Departamento de Artes Visuales, resolviéndose 81 casos del Exp. 503 relacionados con el Área de Formación Docente; a ellos se adicionaron alrededor de 20 casos más que también fueron resueltos, y la asistencia en la programación de defensas de tesis de graduación atrasadas.
- ✓ La aprobación de un pedido de excepción al Ministerio de Educación para los diplomas demorados por la implementación de diferentes sistemas de gestión del organismo.
- ✓ La tramitación y aprobación ante la Dirección de Gestión Educativa de la Provincia de Buenos Aires de la inscripción de nuestros graduados en los listados para la docencia 2013-2014 con certificado de título en trámite, lo que permitió no sujetar la inserción laboral a los tiempos administrativos.
- ✓ La gestión de la tramitación de la carga de títulos correspondientes en los sistemas ONA, Araucano y Sicer que permite el envío al Ministerio de la documentación para su legalización.
- ✓ La adecuación de los diseños y la información contenida en los Certificados Analíticos Finales a los requerimientos establecidos por las nuevas resoluciones ministeriales.
- ✓ La realización de cambios parciales en los circuitos administrativos existentes a través de una Resolución específica para la agilización de trámites.
- ✓ La agilización de la comunicación con las áreas intervinientes de las Unidades Académicas y los egresados.
- ✓ El desarrollo del Sistema Informático de Expedición de Títulos (SIGeT) adaptado a las necesidades de información de los egresados y de las actividades del personal que interviene en la expedición de diplomas.
- ✓ La elaboración de un nuevo Reglamento de Expedición de Diplomas y Certificados Analíticos Finales.

2.2 Sustanciación de concursos docentes

Se sustanciaron en este período concursos de:

- ✓ Técnica Instrumental y Repertorio I a IV (Bandoneón) (Artes Musicales y Sonoras)
- ✓ Contrapunto I y II (Artes Musicales y Sonoras)
- ✓ Actuación I (Artes Dramáticas)

Y se encuentran en proceso de sustanciación los de:

- ✓ Dirección IV (Artes Dramáticas)
- ✓ Actuación I y II (Artes Dramáticas)
- ✓ Actuación IV (Artes Dramáticas)

Lo cual implica un total de:

- ✓ 4 cargos titulares
- ✓ 5 cargos de ayudantes de primera

Asimismo, el Consejo Superior designó a nuevos docentes concursados en las cátedras de:

- ✓ Psicología de la Infancia (Formación Docente)
- ✓ Observación de la Enseñanza con Adolescentes (Formación Docente)
- ✓ Sistema Educativo e Institución Educativa (Formación Docente)
- ✓ Escenografía I (Artes Dramáticas)
- ✓ Historia del Teatro Argentino I (Artes Dramáticas)
- ✓ Actuación III (Artes Dramáticas)
- ✓ Actuación II (Artes Dramáticas)
- ✓ Actuación I (Artes Dramáticas)
- ✓ Historia de las Artes Visuales I (Artes Dramáticas)
- ✓ Actuación I y II (Artes Dramáticas)
- ✓ Maquillaje y Caracterización (Folklore)
- ✓ Expresión Corporal I a II (Artes del Movimiento)
- ✓ Técnica Instrumental y Repertorio I a IV (Arpa) (Artes Musicales y Sonoras)

Lo que significa un total de:

- ✓ 9 cargos de profesores titulares
- ✓ 5 cargos de adjuntos
- ✓ 6 cargos de jefes de trabajos prácticos
- ✓ 7 cargos de ayudantes de primera

2.3 Aprobación de presupuesto 2013

Se realizó la presentación ante el Consejo Superior del proyecto de distribución del presupuesto para el año en curso, la cual fue aprobada por Res. CS 04/13 de fecha 25 de abril.

2.4 Procedimientos administrativos y reordenamientos jurídicos

En el marco de una política de transparencia, se trabajó en la mejora de circuitos administrativos y el relevamiento de diferentes situaciones, lo que incluye:

- ✓ Implementación de la liquidación de haberes a través del sistema Mapuche.
- ✓ Relevamiento e identificación de deudas previsionales y ABL
- ✓ Cancelación parcial de deudas por ABL de inmuebles propios y alquilados

- ✓ Regularización conforme normativa vigente de contrataciones vencidas (seguros, limpieza, seguridad, mantenimiento general, etc.)
- ✓ Análisis y seguimiento de la evolución y ejecución presupuestaria
- ✓ Preparación de un procedimiento de aprobación del Presupuesto Anual
- ✓ Solicitud de actualización de la totalidad de los legajos del personal
- ✓ Verificación, actualización y control del cumplimiento por parte de los agentes obligados de Declaraciones Juradas de cargos, patrimoniales, etc.
- ✓ Finalización de la tarea de relevamiento de universo de juicios, base de datos y seguimiento.
- ✓ Respuesta en tiempo y forma a todos los requerimientos judiciales, administrativos y extrajudiciales, priorizando estrategias de diálogo y conciliación.
- ✓ Mejora en la tramitación de embargos y resolución de casos pendientes

2.5 Diagnóstico de sistemas informáticos

Con el objeto de mejorar las fuentes y la calidad de la información y la gestión a través de la implementación de procesos de informatización de gestión administrativa y académica con equipamiento actualizado, se llevaron adelante las siguientes acciones:

- ✓ Realización de informe diagnóstico y propuesta de plan de Sistemas Informáticos.
- ✓ Presentación al Ministerio de Educación del *Programa Integral de Conectividad e Informatización del IUNA*.

Representación Institucional ante la Comisión de conectividad y Redes del CIN y el Comité Técnico del Consorcio SIU (CTC).

3. DESARROLLO ACADÉMICO

3.1 Planes de Estudio

Se ha realizado un diagnóstico y evaluación de situación de todos los planes de estudio de la Universidad en relación con el reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional por parte del Ministerio de Educación, con el fin de que estuvieran correctamente cargados en los Sistemas informáticos para posibilitar la entrega de títulos.

En este marco, el Consejo Superior aprobó resoluciones vinculadas a las siguientes titulaciones:

- ✓ SEU de Escenografía
- ✓ Intérprete en Tango

Se elevaron al Ministerio de Educación los reordenamientos de los siguientes Planes, atendiendo a las correcciones formuladas por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria:

- ✓ Pregrados de Formación Docente
- ✓ Licenciaturas en Artes del Movimiento.

Por otra parte, se mantuvieron reuniones por modificaciones de planes de estudio con las autoridades de los Departamentos de Artes Musicales y Sonoras, Artes del Movimiento y Formación Docente. Debido a la modificación de la normativa vigente para las carreras de Profesorados, se acordó una agenda de trabajo con el área de Formación Docente para adecuar sus planes de estudio a la actual normativa.

3.2. Carreras de Posgrado

Con el fin de acreditar y dar validez nacional a sus títulos, se elevaron a la CONEAU para su evaluación las siguientes carreras:

- ✓ Especialización en Producción de Textos Críticos y Difusión mediática de las artes, modalidad virtual
- ✓ Especialización en Musicología
- ✓ Especialización en Teatro y Artes Performáticas
- ✓ Doctorado en Artes

También, se han acreditado los posgrados que estaban pendientes de resolución:

- ✓ Maestría en Danza Movimiento Terapia
- ✓ Especialización en Arte Terapia

3.3 Doctorado en Artes

La implementación del Doctorado en Artes aprobado por el Consejo Superior en noviembre de 2012 implicó:

- ✓ Reuniones de la Comisión de Doctorado para definición de criterios de la presentación del Doctorado en Artes para su acreditación.
- ✓ Dictado del primer seminario del Doctorado en Artes, “Signos diáfanos en la tropósfera. Revisitar el paisaje en la pintura, la fotografía y el cine”, a cargo del Dr. Paolo Fabbri, Director del Centro Internacional de Estudios Interculturales de Semiótica y Morfología de la Universidad de Urbino, Italia y del Dr. Oscar Traversa del Área Transdepartamental de Crítica del Arte, con más de 35 inscriptos.

- ✓ Preparación y evaluación de seminario a cargo de la Dra. Lucia Santaella (Brasil) para el mes de octubre y de una jornada de capacitación intensiva a cargo del Dr. Ticio Escobar (Paraguay) en el mes de septiembre.

3.4 Intercambio estudiantil

Reforzando la posición de nuestra Universidad como referente internacional y apuntando a la promoción de la movilidad de estudiantes, se encuentra en marcha el Programa JIMA (Jóvenes de Intercambio México-Argentina). Con ese fin se gestionó:

- ✓ Recepción de estudiantes de la convocatoria 2012 (primer cuatrimestre 2013).
- ✓ Convocatoria, evaluación y selección de candidatos segundo cuatrimestre 2013.
- ✓ Planificación de la convocatoria 2014-2015 para ser enviada al Consejo Superior y realizar una convocatoria anual.

En el marco de estas políticas se presentó y aprobó en la Comisión de Vinculación y Desarrollo del Consejo Superior:

- ✓ Proyecto de Reglamento de Estudiantes Internacionales; lo cual implica un circuito administrativo claro y eficiente y la creación de un fondo de movilidad internacional para nuestros alumnos.

3.5 Laboratorio de idiomas

Se realizó un convenio con el Laboratorio de idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) que implicó:

- ✓ Difusión de la oferta horaria y articulación con las unidades académicas
- ✓ Implementación de cursos de Alemán I e Inglés I en las sedes Mitre y Yatay
- ✓ Organización de la oferta de 1er. Cuatrimestre 2014

3.6 Subsidios a la investigación

Se realizó la Convocatoria 2013-2014 de Proyectos de Investigación, considerando tanto los parámetros del Programa de Incentivos Docentes como los de reconocimiento institucional. Eso se tradujo en las siguientes tareas:

- ✓ Diseño y puesta en marcha de un nuevo sistema de administración con soporte informático
- ✓ Evaluación de un total de 92 proyectos
- ✓ Desarrollo e implementación de una plataforma para la rendición de subsidios de las Convocatorias 2010 y 2012 que simplifica y organiza las presentaciones.
- ✓ Tramitación de convenio con el CVAR para la carga unificada de datos curriculares para todas las convocatorias del área de ciencia y técnica.

Como resultado de la evaluación, el Consejo Superior aprobó para la programación ACyT 2013-2014:

- ✓ 65 Proyectos Categoría A (58 con un subsidio de \$7.000 y 7 con \$2.000)
- ✓ 23 Proyectos Categoría B (23 proyectos acreditados con \$2.000)

3.7 Becas de investigación para estudiantes (EVC- CIN)

En el marco del Programa creado por el CIN en 2011 se realizó la convocatoria a las becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas. Esto implicó:

- ✓ Recepción y tramitación de 15 postulaciones Convocatoria 2013
- ✓ Evaluación positiva del CIN de la totalidad de las mismas, cuyo comienzo es el 1 de septiembre pasado.

3.8 Becas de Investigación para Posgrados

Se llevó adelante la Convocatoria 2013 para Becas de Investigación en el Área de Posgrado. La gestión de las mismas incluyó:

- ✓ Establecimiento de un mecanismo de pago bancario para los becarios con cargo docente en todas las convocatorias en curso.
- ✓ Tramitación de las postulaciones
- ✓ Constitución y evaluación por parte de las comisiones evaluadoras de cada Posgrado

Como resultado de estas evaluaciones, el Consejo Superior convalidó las decisiones tomadas, aprobando las siguientes Becas por un estipendio equivalente al salario de JTP con dedicación simple:

- ✓ 11 Becas de Especialización
- ✓ 12 Becas de Maestría
- ✓ 2 Becas de Doctorado

3.9 I Jornadas de Becarios, Tesistas y Graduados del IUNA

Dados los tres años de la puesta en marcha del programa de Becas de Posgrado, los días 5 y 6 de septiembre se realizaron en el Museo de la Cárcova las Primeras Jornadas, con el objeto de compartir los resultados de las investigaciones que se llevan adelante en todas las Unidades Académicas. Se realizaron:

- ✓ 15 mesas de Trabajo
- ✓ 79 ponencias presentadas

3.10 Red de Bibliotecas del IUNA y reservorio

Se avanzó en el proyecto de creación de la Red Unificada de bibliotecas del IUNA, para la cual se realizó:

- ✓ Encuesta a los investigadores para avanzar en la suscripción de redes que contienen publicaciones periódicas.
- ✓ Relevamiento del estado de situación de los catálogos y acervos de cada una de las bibliotecas de la universidad.
- ✓ Tramitación ante el Ministerio de Ciencia y Técnica para la instalación de un reservorio digital que permita el acceso de toda la comunidad a los materiales de producción artística, científica y tecnológica.

3.11 LEY UNA

Se realizaron acciones y gestiones de impulso a la iniciativa que incluyeron, por ejemplo, la realización del pre proyecto para la SPU (Secretaría de Políticas Universitarias) y el desarrollo de tratativas en el CIN (Consejo Interuniversitario Nacional).

4. PRODUCCIÓN CON LA COMUNIDAD

4.1 Proyecto “Nexos” con la SPU en el Hospital Borda

A solicitud de la SPU, y con financiamiento del Ministerio de Educación, se diseñó un proyecto que se propone ofrecer espacios de aproximación a la experiencia artística a los pacientes psiquiátricos del Hospital Borda a través de diferentes actividades organizadas en conjunto con los equipos de los servicios médicos del Hospital.

4.2 Talleres de Artes en Contextos de Privación de la Libertad

En el marco del acuerdo realizado con la DINAI y financiado por el Ministerio de Educación, se abrió la convocatoria a docentes, estudiantes y graduados para la presentación de los talleres de arte a realizarse en los centros que dependen de esa Dirección. Esto implicó:

- ✓ Difusión y reuniones con los responsables de las áreas de extensión de las Unidades Académicas
- ✓ Recepción de 20 proyectos a ser evaluados por las autoridades de la DINAI con el asesoramiento de la Secretaría de Extensión del IUNA.

4.3 El IUNA en Tecnópolis

El IUNA fue convocado por la SPU para desarrollar la intervención que el Ministerio de Educación realiza en Tecnópolis 2013 y que, habiendo comenzado en junio, continuará de miércoles a domingo todas las semanas hasta el 3 de noviembre. Para ello, se realizó una convocatoria que incluyó la participación de docentes y estudiantes en diferentes roles:

- ✓ 16 directores dramaturgos
- ✓ 84 actores

4.4 Convenios de pasantías y formación

Para la profundización de la inserción de nuestros estudiantes en el espacio profesional, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Nueva firma de convenio con el Museo del Bicentenario para las pasantías de Artes Visuales para el período mayo 2013/2014.
- ✓ Convocatoria para estudiantes del Área Formación Docente para la participación en el Proyecto “Análisis y evaluación de la utilización de los recursos Culturales y Educativos” del Ministerio de Educación de la Nación en el ámbito de las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires.
- ✓ Conformación de un equipo de 22 estudiantes seleccionados para la realización del estudio cuantitativo incluido en dicho proyecto.
- ✓ Se encuentra en trámite el convenio específico con la Biblioteca Nacional para prácticas de estudiantes de la carrera de Restauración y Conservación.

4.5 Convenios de colaboración

A los anteriores se suman otros convenios y acuerdos que permiten producir las condiciones institucionales para acciones transversales o específicas de alguna Unidad Académica. Entre ellos se firmaron:

- ✓ Secretaría de Cultura de la Nación
- ✓ Plan FINES (Ministerio de Educación) para la implementación del Plan de Finalización de Estudios en la Universidad
- ✓ Convenio con Ministerio de Cultura de Costa Rica

Y se encuentran en distintas instancias de tramitación los siguientes convenios:

- ✓ Biblioteca Nacional
- ✓ Hospital Borda
- ✓ Convenio con el Ministerio de Cultura de Ecuador
- ✓ Institut de Teatre de la diputación de Barcelona
- ✓ Teatro Argentino de La Plata
- ✓ Universidad de Guanajuato
- ✓ Municipio de Itzaingó
- ✓ Museo de Arte Contemporáneo Latinoamericano (MACLA).
- ✓ Biblioteca “Popular Juan Madero” de San Fernando.

4.6 Internacionalización

En el marco de las políticas de internacionalización y atendiendo a las solicitudes de asesoramiento de otras instituciones, se llevó adelante:

- ✓ La asesoría académica al equipo de creación de la Universidad de las Artes de Ecuador.
- ✓ La participación del taller sobre el Sistema informático de internacionalización Kuntur en Córdoba.
- ✓ La Integración del IUNA a la red de investigación sobre “Internacionalización de la educación superior y tendencias de política en el MERCOSUR”, incluyendo el Proyecto presentado en la convocatoria a “Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Sector Educativo del MERCOSUR”

4.7 Programa MAGA

En el marco de la convocatoria para el Programa de Movilidad Académica de Grado en Arte (MAGA) financiado por el Ministerio de Educación, se realizaron las presentaciones correspondientes y resultaron aprobados los siguientes proyectos que se realizarán a partir de octubre de 2013:

- ✓ “Cruces entre arte, tecnología y política en la escena performática contemporánea de Sudamérica” (todas las unidades académicas)
- ✓ “Arte musical suramericano” (Artes Musicales y Sonoras)

4.8 Programa MICA

En el marco del encuentro denominado Mercado de Industrias Culturales Argentinas de la Secretaría de Cultura de la Nación (MICA) desarrollado del 12 al 14 de abril, el IUNA participó de las actividades destinadas a la promoción de las producciones artísticas. Esto incluyó:

- ✓ Participación en las rondas de negocios con productores y programadores de festivales internacionales
- ✓ Conferencias dictadas por especialistas de Artes Multimediales, Artes Musicales y Sonoras y Artes Dramáticas.

4.9 IUNA Solidario

En función del temporal producido los días 1 y 2 de abril en la ciudad de La Plata, se llevó adelante este Programa con las siguientes acciones:

- ✓ Recepción de donaciones en todas las sedes de las Unidades Académicas y del Rectorado
- ✓ Atención a los afectados dentro de la comunidad del IUNA, con relevamiento de docentes, graduados, no docentes y estudiantes, entrevistas con los especialistas para brindar asistencia personal.
- ✓ Entrega de ayuda económica 25 damnificados, por un monto de \$ 2040 a cada uno de ellos, definida en función de los montos de becas de excepción del PAEDE.
- ✓ Promoción de la Convocatoria Extraordinaria “La patria es el otro” y de las Becas Extraordinarias con financiamiento del Ministerio ante la tragedia.

4.10 Becas para estudiantes

El desarrollo del Programa de Ayuda Económica para el Desarrollo Educativo (PAEDE) para su convocatoria actual incluyó:

- ✓ Evaluación y seguimiento de las solicitudes presentadas a fines del año 2012 (Ayuda Económica y Estímulo Académico) y a principios de 2013 (Ingresantes)
- ✓ Realización de entrevistas personales a cargo de especialistas a todos los postulantes.
- ✓ Coordinación de las reuniones de la Comisión Ad Hoc de Evaluación y Adjudicación.
- ✓ Efectivización del pago de todas las cuotas correspondientes.

Asimismo, se llevó adelante la administración del PNB (Programa Nacional de Becas Universitarias). Durante el período de inscripción propuesto por el Ministerio, se recibieron las solicitudes para las Becas en las modalidades Ingresantes 2013 y Nuevos Avanzados 2013 y se participó del Taller organizado por la SPU. Esto implicó:

- ✓ Recepción de las solicitudes y envío al Ministerio para su evaluación.
- ✓ Elaboración de los informes referidos al área académicas

4.11 Voluntariado Universitario

En el marco de las políticas públicas nacionales, se participó en la nueva convocatoria del Programa Nacional de Voluntariado Universitario, realizando las siguientes tareas:

- ✓ Presentación de los informes finales y de avance y las rendiciones correspondientes a los voluntariados en funcionamiento, incluyendo rendiciones de cuentas e informes finales pertenecientes a la Convocatoria 2011 e Informes de Avance parciales de la Convocatoria Ordinaria 2012.
- ✓ Presentación de 27 proyectos para la Convocatoria Ordinaria 2013, de los cuales fueron aprobados un total de 23.
- ✓ Seguimiento de los proyectos en curso, incluida la puesta en marcha de los tres proyectos seleccionados durante 2012 para la Convocatoria “Conectar Igualdad 2012” para los cuales se han recibido los fondos.
- ✓ Participación en el Comité Evaluador y los talleres de Evaluación SPU-ME a través de los evaluadores convocados por el Programa.

4.12 Programa “Universidad, Estado y Territorio”

En el marco de la 15ª Convocatoria lanzada por la SPU para promover la expansión de la función de Extensión, se establece una línea de financiamiento para proyectos de vinculación comunitaria. En la misma, el IUNA presenta un total de 9 proyectos radicados en:

- ✓ Rectorado
- ✓ Artes Visuales
- ✓ Crítica de Artes
- ✓ Artes Dramáticas
- ✓ Artes Musicales y Sonoras
- ✓ Formación Docente

4.13 Programa UPAMI

Se reorganizó este Programa de adultos mayores en la Universidad, por lo que actualmente se llevan a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Inscripción directa en la Secretaría de Extensión con el fin de incrementar la matrícula.
- ✓ Lanzamiento de una nueva convocatoria de cursos trimestrales en función de las cantidad de cursos e inscriptos
- ✓ Desarrollo de los cursos del segundo cuatrimestre con:
 - 13 cursos distribuidos en 6 unidades académicas
 - 273 adultos mayores inscriptos.

4.14 Jornadas de Compromiso Social

En el marco de las Jornadas aprobadas por el Consejo Superior para el mes de octubre, se encuentran en proceso:

- ✓ Difusión y organización, y tareas de ejecución.
- ✓ Recepción de las inscripciones ONLINE para la realización del Encuentro.

4.15 Congreso Internacional Artes en Cruce

En el marco de los festejos por los 50 años de la creación de la carrera de Artes, la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA invitó al IUNA a participar con su producción artística en las actividades del Congreso. Se realizaron intervenciones artísticas que contaron con la participación de más de 100 estudiantes, graduados y docentes de Folklore, Música, Dramáticas y Movimiento.

4.16 Dos Cátedras. Un Diálogo

El 7 de septiembre se inauguró la exposición en la Sede Azcuénaga. En la muestra se exponen 36 obras realizadas por 18 artistas, todos docentes de la Cátedras Althabe y la Cátedra Bissolino del Departamento de Artes Visuales.

4.17 Programa Polos Audiovisuales

En el marco de la función del IUNA como cabecera del Polo Metropolitano del Programa Polos Audiovisuales y Tecnológicos que junto al CIN desarrolla el Ministerio de Planificación Federal, se llevó adelante una revisión estructural y redefinición de las acciones a seguir. Lo cual incluye:

- ✓ Diagnóstico del estado de situación del Programa
- ✓ Participación en las reuniones y encuentros del programa, incluidas las de los Nodos metropolitanos y la Jornada Nacional de Trabajo del Programa.
- ✓ Organización de la reunión de Coordinadores de Nodo de nuestro Polo.
- ✓ Gestión para la cesión de derechos autorales de la serie *Vidas del Conurbano*, realizada en el marco del programa.

4.18 Micronoticias Audiovisuales

Con el fin de seguir desarrollando los canales de comunicación, además de la habitual cobertura fotográfica de los eventos que se realizan en la Universidad, se sumó su cobertura audiovisual y se avanzó en la producción de material audiovisual institucional. Esto implica hasta el momento:

- ✓ Realización del micro Proyecto Ciudad Universitaria de las Artes para presentación ante la SPU y otros organismos del estado.
- ✓ Edición de corto institucional para presentación de todas las Unidades Académicas y de las carreras que conforman el IUNA.
- ✓ Entrevista audiovisual al teórico francés Michel Chion en colaboración con la UNICEN y la UNNOBA, actualmente esa entrevista se encuentra en proceso de edición.

Y las coberturas realizadas para las primeras Micronoticias Audiovisuales que incluyen:

- ✓ Presentación de la Compañía de Tango del IUNA en el Parque Centenario

- ✓ Conferencia de Francois Jost
- ✓ Presentación de la Orquesta de Tango del Departamento de Artes Musicales en La Casa de la Cultura del Fondo Nacional de las Artes.
- ✓ Muestra Objetantes, primera Cohorte de la especialización en Teatro de Objetos, Interactividad y Nuevos Medios.
- ✓ Congreso Internacional de Artes en Cruce.
- ✓ Congreso Internacional de Tango.
- ✓ Tecnópolis.
- ✓ Presentación de la Compañía de Danza del IUNA en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
- ✓ Muestra “Dos cátedras. Un Diálogo”.

4.19 Red Nacional Audiovisual

- ✓ Presentación ante las autoridades de la RENAU del desarrollo de la página web para albergar los contenidos audiovisuales de todas las Universidades Nacionales.
- ✓ A pedido de las autoridades de la RENAU, se ha presentado un nuevo proyecto para realizar el desarrollo de la página web de la Red.